

Proceso formativo: conclusiones y próximos pasos

Begoña Merino.

Jefa de Área de Promoción de la Salud.

Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación

Conclusiones generales

- **Experiencia pionera a nivel internacional. Proceso transferible, pero necesaria importante adaptación a contexto nacional.**
- **Proceso sistemático de revisión es útil como ciclo de mejora y evaluación de las EPAs**
- **Primera edición:**
 - Pocas personas formadas pero en áreas muy clave
 - Lecciones aprendidas para futuras ediciones: organización de la formación, constitución de grupos de trabajo, selección de EPAs

Conclusiones generales

- La mayor parte de las EPAs revisadas:
 - No tienen objetivos específicos de equidad
 - No distinguen acciones diferenciales para las distintas necesidades de los grupos sociales
 - Enfoque selectivo hacia grupos vulnerables, no gradiente
 - No evalúan los resultados de forma diferencial (PARA QUIÉN FUNCIONAN)

- La equidad en salud NO ES SOLO equidad de acceso al sistema sanitario
- La universalidad de los servicios NO garantiza la equidad

Próximos pasos

- Consolidar un grupo promotor/líder para avanzar en equidad
 - Formal: Grupo de Promoción de la salud y grupo capacitado
 - Profesional: Mailing list "EQUIDAD en salud"
- Guía metodológica (proceso abierto):
 - + kit de materiales (web)
 - + posibilidad de asesoría por grupo líder
- Formación de formadores
- Prioridad: equidad en los primeros años de vida

Próximos pasos

Grandes retos:

- Promover la **lente de equidad** en salud pública
- Potenciar la **acción intersectorial** en salud
- Desarrollar y facilitar la **participación social** en salud

